



## POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

La Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones tiene como propósito velar por el uso correcto del Espectro Radioeléctrico y que los servicios y actividades de comunicaciones sean brindados de manera óptima, contribuyendo al uso de las TIC.

Para lo cual nos comprometemos a garantizar el cumplimiento de la normativa que rige las comunicaciones y el uso correcto del espectro radioeléctrico, generando condiciones óptimas para la prestación de servicios de comunicaciones de calidad, oportunos, confiables, predecibles y orientados a satisfacer las necesidades de las partes interesadas, mediante la mejora continua de nuestros procesos y trabajando bajo los principios de Gestión de la Calidad.

Ello nos permitirá asegurar la excelencia de los servicios que brinda la Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones, fortaleciendo la conectividad y logrando la integración del país.



  
Miguel Angel Arce Trujillo  
Director General de Control y  
Supervisión de Comunicaciones



Miguel Arce Trujillo

Lima, 27 de enero de 2017

